

IQUIQUE, 30 de noviembre de 2011

## Decreto Alcaldicio N° 1562

La Sra. Alcalde (S) con esta misma fecha, ha expedido el siguiente Decreto:

### VISTOS:

Cotización de Inversiones Pucara Ltda., por un monto total de \$ 220.000, impuesto incluido.-

Cotización de Centro de Eventos La Espiga, por un monto total de \$ 214.200, impuesto incluido.-

Cotización de Tierra de Mares, por un monto total de \$ 193.000, impuesto incluido.-

Nota de pedidos N° 412 de fecha 21 de noviembre de 2011, de Dirección de Desarrollo Comunitario (OPD) a Adquisiciones.-

Resumen de cotizaciones O.C. N° 1793 de fecha 22 de noviembre de 2011, de Adquisiciones.-

Obligación Extrapresupuestaria de fecha 24 de noviembre de 2011, de Departamento de Finanzas.-

Informe de refrendación N° 113 de fecha 24 de noviembre de 2011, de Dirección de Administración y Finanzas a Dirección de Asesoría Jurídica.-

Contrato prestación de servicios de fecha 25 de noviembre de 2011, suscrito por don Jorge Ceballos Duran.-

Decreto Alcaldicio N° 281 de fecha 28 de noviembre de 2011, que designa como Alcalde (S) a doña Susana González Kovacic.-

Decreto Alcaldicio N° 282 de fecha 29 de noviembre de 2011, que designa como Secretaria Municipal (S) a doña Verónica Carvajal Medina.-

Y, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### DECRETO:

1.- Apruébese Contrato Prestación de Servicios de fecha 25 de noviembre de 2011, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Iquique representada por su Alcalde doña **MYRTA DUBOST JIMENEZ** y don **JORGE CEBALLOS DURAN**, para servicio de cocktail, para 40 personas, (canapé, mini pizzas, empanaditas fritas, postre, líquidos y otros servicios), con motivo del "Cierre Programa de Voluntariado", de la Oficina de Protección de la Infancia, por un valor de \$ **193.000** (ciento noventa y tres mil pesos), impuesto incluido, con vigencia desde su suscripción hasta el 30 de diciembre de 2011.-

2.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar dichos gastos a las siguientes cuentas del presupuesto municipal vigente.

Número Cuenta	Autorizado	Acumulado	Saldo
1140575003	19.495.209	15.428.432	4.066.777

Anótese, comuníquese y archívese.

(FDOS): "MARIA SUSANA GONZALEZ, ALCALDE (S), VERONICA CARVAJAL MEDINA, SECRETARIA MUNICIPAL".

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines que haya lugar,

Le saluda atentamente a Ud.



*Verónica Carvajal Medina*  
VERONICA CARVAJAL MEDINA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MSGK.VCM.ACA.JVH.pqq